

Hay que ayudar

La situación actual es fuerza que corrió, al iniciarse, en la misma dirección que el sentimiento nacional, y por eso no encontró resistencia y tuvo el placet inmediato de la pública opinión.

La enseñanza es una de ellas, y en este momento, único y preciso de reorganización nacional, sería edificar sin base de lado a esta cuestión, que es base y fundamento de todos los problemas sociales y a la vez semilla de riqueza y de prestigio nacional.

Para exponer la segunda parte de esta fórmula fuimos al Parlamento, y allí explicamos una honda transformación de la enseñanza en molde nacional.

No tiene el momento presente la seriedad y quietud que son precisas para que germine esa semilla, y es cierto que otros asuntos más urgentes reclaman la atención y la energía de las fuerzas directoras.

Hoy sólo nos ocuparemos de la reducción del personal docente, mejorando la función y realizando los siguientes fines: primero, conseguir una gran economía en el personal, que debe emplearse en material y locales para la enseñanza.

Los periódicos dicen que todo es preferible a que las complicaciones produzcan la dislocación general. El tiempo aconseja que esas complicaciones sean evitadas a toda costa.

Por agotamiento es mucho peor que la vida que proponemos de una fusión de estudios en la parte común y una incorporación en la parte que sea distinta. En artículos, folletos, conferencias y discursos, hemos expuesto la forma y el camino para organizar una segunda enseñanza que cumpla todos los fines que le exigen esos estudios medios.

Todos estos fines son consecuencias naturales de los dos principios siguientes: primero, segunda enseñanza es todo lo que sigue a la primera; segundo, la escuela no debe ser el centro de distribución de la niñez que estudia.

Y esto supone la desaparición de muchos centros de esas enseñanzas medias, que se fundirán en los Institutos y la reorganización de otros como continuación de la segunda enseñanza.

Dimite el Gobierno alemán

No fué vencida la intransigencia de socialistas y nacionalistas. Una campaña de Prensa contra los partidos políticos

BERLIN, 3.—A la salida del Consejo de ministros, el canciller Stresemann ha presentado la dimisión del Gobierno al presidente del Reich.

BERLIN, 3.—La dimisión del Gobierno no ha causado sorpresa, pues a pesar de las rectificaciones oficiales se sabía que no era fácil conciliar las opiniones de los socialistas y el partido popular alemán.

En la mañana de hoy pareció aclararse algo la situación. En vista de la situación de Baviera, los socialistas accedían a que fuese mantenido el estado de guerra, pero se negaban a conceder al canciller los plenos poderes que solicitaba en materia de política social.

La sesión fué horrosocísima y prodiga en violentos incidentes. El diputado Scholz, del partido popular alemán, increpó a los demócratas y a los socialistas, pidiendo para los hombres de la derecha el Poder, ya que los oportunistas habían traicionado por segunda vez a Alemania.

Los socialistas mayoritarios anunciaron que ellos reclamarían la inmediata reunión de Reichstag para discutir el conflicto, que ya no puede ocultarse entre Baviera y el resto de Alemania.

El centro y los demócratas se mostraron dispuestos a que los nacionalistas de la extrema derecha intervieran en el Gobierno. cosa que los socialistas veían imposibilitada de admitir, dado que las organizaciones obreras se mostraban contrarias a ello.

Después de esta reunión el Gobierno—que por la mañana celebró un Consejo de tres horas, diciendo en una nota oficial que había estudiado el modo de aumentar la producción—se reunió de nuevo acordando entonces presentar la dimisión.

CONTRA LOS PARTIDOS
BERLIN, 3.—La Prensa democrata ataca duramente a los partidos políticos porque no lleguen a ponerse de acuerdo en un momento de tanta gravedad para Alemania.

ALARMA EN FRANCIA
PARIS, 3.—La crisis del Gobierno alemán preocupa mucho en París y en los círculos políticos se muestran inquietos, temiendo acontecimientos que destruyan completamente la escasa capacidad económica del Reich.

¿La Monarquía en Baviera?
SE DICE QUE HA SIDO PROCLAMADO REY EL PRINCFE RUPERTO
ZURICH, 3.—Viajeros llegados de Baviera dicen que el movimiento monárquico en Baviera ha triunfado y que ha sido proclamado Rey el príncipe Ruperto.

por agotamiento es mucho peor que la vida que proponemos de una fusión de estudios en la parte común y una incorporación en la parte que sea distinta. En artículos, folletos, conferencias y discursos, hemos expuesto la forma y el camino para organizar una segunda enseñanza que cumpla todos los fines que le exigen esos estudios medios.

Y esto supone la desaparición de muchos centros de esas enseñanzas medias, que se fundirán en los Institutos y la reorganización de otros como continuación de la segunda enseñanza.

puestas para ocupar la ciudad y hacer prisioneros a cuantos elementos creyeran capaces de oponerse a la empresa.

PARIS, 3 (urgente).—Desde las regiones ocupadas telegrafían el rumor de que se ha proclamado la Monarquía en Baviera a favor del príncipe Ruperto.

LONDRES, 3.—Según un telegrama de Munich a la «Westminster Gazette», los socialistas bávaros contestarán seguramente con un llamamiento a las armas a la proclamación eventual de la Monarquía en Baviera.

¿TAMBIEN EL KRONPRINZ?
LONDRES, 3.—El corresponsal del «Daily Mail» en Wieringen telegrafía que en la noche del lunes ha llegado a Munich un correo especial para visitar al Kronprinz.

En la tarde de ayer el Kronprinz visitó el pañado del burgomaestre encargado de su seguridad, salió de la isla con rumbo desconocido.

Un telegrama de Amsterdam dice que la acción precipitada que ha realizado en Baviera von Kahr, el dictador de Munich, es debida al hecho de que en una reunión del Deutsche Kampfbund, celebrada en Nuremberg en el mes de septiembre, el ex kronprinz fué presentado como mero pretendiente al Trono, mientras que Hitler declaró que Baviera quedará unida al Reich y que Wittelsbachs sería excluido del trono de Baviera y del Reich.

El general Ludendorff, que sostiene también al ex kronprinz, declaró que los católicos de Wittelsbachs eran una amenaza mayor que los socialistas demócratas.

MUNICH, 3.—Con motivo de celebrarse la inauguración de un monumento patriótico, en la ciudad de Schliersee, el general Ludendorff pasó revista a 145 Asociaciones patrióticas, a las cuales dirigió una arenga, que terminó diciendo: «Marchemos sobre Berlín.»

NOTICIA DESMENTIDA
ELVESA, 3.—Ha quedado desmentida la noticia del nombramiento de von Kahr, como presidente de ministros de Baviera.

UNA CARTA DE LOS OBISPOS
BERLIN, 3.—Ha sido leído en las iglesias una carta de los Obispos alemanes atacando a las tendencias nacionalistas extremas y contra el egoísmo de los altos intereses económicos.

El mundo—dice—no puede salir de la atmósfera envenenada que dejó la guerra. No se piensa más que en destruir en lugar de hacer todos los esfuerzos posibles para llegar a la paz. El egoísmo más desenfrenado triunfa y nadie piensa en el mal que hace a los otros satisfaciendo sus torpes apetitos.

TRIBUNAL EXTRAORDINARIO PARA LOS DE KURSTRIN
EILVESA, 2.—Se puede considerar terminada la intenciona ultranacionalista de Kurstrin. En total han sido detenidos 381 rebeldes, entre ellos 13 cabecillas, más 30 personas, cerca de Doberitz, a 30 kilómetros al Oeste de Berlín, que habían procurado liberar a los detenidos, más unos 200 sospechosos.

LA SITUACION EN EL RUHR
DUSSELDORF, 3.—Se va reanudando el trabajo en el Ruhr, a pesar de las escasas facilidades que los franceses dan. Además de seguir confiscando las sumas destinadas al pago de salarios, lo que crea un gravísimo conflicto, los franceses han expulsado hoy a 52 ferroviarios de Duisburgo y 187 de Mulheim con sus familias.

Se descubre un remedio contra la tuberculosis
PARIS, 3.—Un sabio químico de Suiza, el señor Spalinger, ha descubierto el suero curativo de la tuberculosis y la vacuna contra esta terrible enfermedad.

Se descubre un remedio contra la tuberculosis
PARIS, 3.—Un sabio químico de Suiza, el señor Spalinger, ha descubierto el suero curativo de la tuberculosis y la vacuna contra esta terrible enfermedad.

LO DEL DIA La Intendencia militar reorganizada

Alcaldes de real orden en Málaga y Barcelona
Se amortizará una vacante de teniente general

Las reuniones del Directorio
A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y se facilitó la siguiente nota:

En el Consejo del Directorio de hoy se siguieron examinando diferentes expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno referente a la compra de cincuenta cocinas de campaña, cuya adquisición es de gran utilidad y conveniencia.

Se aprobó también la propuesta de ascenso al empleo inmediato del comandante de Caballería don Gabriel de Benito, previo examen defendido de sus informes favorables de sus jefes, incluso el obligado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Examinados los antecedentes relativos al reo de Lugones (Asturias), el Directorio vió con sentimiento que no procedía aconsejar a su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa.

Despacharon con el jefe del Directorio los encargados de los departamentos de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

En la Presidencia estuvieron los señores Alvarez Valdés y Gil de Reboleño, barón de Güell y secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Para mañana están citados por el general Primo de Rivera el alcalde y los tenientes de alcalde de Madrid.

Sacerdotes elegidos alcaldes en dos localidades
ZAMORA, 3.—Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde don Pedro Martín Robles, profesor del Instituto. Ha renunciado a su cargo el nuevo concejal, don Mateo Huertas.

VALENCIA, 3.—En el pueblo de Ana, del distrito de Enguera, ha sido elegido alcalde un sacerdote, hijo del pueblo, que formaba parte de la Junta de asociados.

EL NUEVO REGIMEN.—El Directorio mercantil visitará mañana a Primo de Rivera. La Confederación Patronal acoge también con agrado la nota del Directorio y ofrece su colaboración.

PROVINCIAS.—Serán clausurados los centros biceñitarras cuyo funcionamiento sea ilegal o antipatriótico.—Se ha resuelto el conflicto minero de Maquién.—En Sevilla ha sido condenado un cesero a indemnizar con 1.500 pesetas a un inquilino desahuciado injustamente (pág. 4).

MARRUECOS.—Tres zocos bombardeados por la Aviación en la zona de Melilla.—También en Larache ha sido bombardeado un poblado rebelde.—El «Bonifaz» dispara contra un barco que hacía señales con luces cerca del Morro Nuevo.—Se conoce el paradero del aeroplano que pilotaba el capitán Herráiz.—La barca que se hallaba en Beni Duyaí se ha trasladado al zoco Telatza (pág. 4).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Castro y Galicia, nubosidad. En el resto de España, buen tiempo de poca estabilidad.

Se amortiza una vacante de teniente general
Se asegura que por aplicarse a la primera vacante de teniente general los preceptos del reciente decreto, será amortizada la que el día 8 correspondía al ascenso del general Burguete.

No se preparan operaciones
El vocal del Directorio general Vallespino habló ayer con los periodistas al terminar la reunión del Directorio.

EXPOSICION
«Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficacia.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia deslindeará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—Señor: A. I. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Las minas del Estado sometidas a inspección

Reorganización de la Intendencia militar
Solo se ocupará de los suministros de campaña y reserva
Los Cuerpos y las Juntas de plaza tendrán directamente el aprovisionamiento de las guarniciones
Se suprimen las fábricas militares de herinas
El decreto reorganizando la Intendencia Militar, que publica hoy la Gaceta, dice:

EXPOSICION
«Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficacia.

La práctica ofrece un saludable ejemplo, en cuanto se refiere a la independiente administración del haber del soldado, por lo que corresponde a ranchos. La estabilidad de las guarniciones consiste en ampliar esa independencia a otras necesidades de la vida económica de los regimientos, porque permite a los Cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no pueden satisfacer por la movilidad de las tropas.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia deslindeará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—Señor: A. I. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO
A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar,

Vengo en decretar lo siguiente:
Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a la siguiente bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de herinas, por considerarse completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda. La adquisición de utensilios, combustibles, piensos y víveres se realizará por Juntas de plaza y guarnición, debidamente asistidas por personal de Intendencia e Intervención.

Tercera. La adquisición, reposición y mantenimiento de parte del material de acortamiento se verificará por los mismos Cuerpos que hayan de utilizarlo.

Cuarta. Los contratos de suministro de alumbreado se harán asimismo por los Cuerpos.

Quinta. A la Intendencia corresponderá esencialmente la organización y funcionamiento de los Parques de campaña, con su correspondiente material; las columnas de transportes; el almacenaje de los vestuarios de la reserva, equipos y menaje de movilizaciones, así como la preparación y repuesto de alimentos especiales, que no sean de uso común en el país, atendiendo para las compras necesarias a las anteriores bases.

Sexta. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y las plantillas de los Cuerpos de Intendencia e Intervención, ajustándose al criterio de reducciones que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio el reglamento para la reorganización y funciones de los Cuerpos de Intendencia e Intervención.

Dado en Palacio a tres de octubre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Se amortiza una vacante de teniente general
Se asegura que por aplicarse a la primera vacante de teniente general los preceptos del reciente decreto, será amortizada la que el día 8 correspondía al ascenso del general Burguete.

No se preparan operaciones
El vocal del Directorio general Vallespino habló ayer con los periodistas al terminar la reunión del Directorio.

EXPOSICION
«Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficacia.

La práctica ofrece un saludable ejemplo, en cuanto se refiere a la independiente administración del haber del soldado, por lo que corresponde a ranchos. La estabilidad de las guarniciones consiste en ampliar esa independencia a otras necesidades de la vida económica de los regimientos, porque permite a los Cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no pueden satisfacer por la movilidad de las tropas.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia deslindeará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—Señor: A. I. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Reorganización de la Intendencia militar

Alcaldes de real orden en Málaga y Barcelona
Se amortizará una vacante de teniente general

Las reuniones del Directorio
A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y se facilitó la siguiente nota:

En el Consejo del Directorio de hoy se siguieron examinando diferentes expedientes del ministerio de la Guerra, entre ellos uno referente a la compra de cincuenta cocinas de campaña, cuya adquisición es de gran utilidad y conveniencia.

Se aprobó también la propuesta de ascenso al empleo inmediato del comandante de Caballería don Gabriel de Benito, previo examen defendido de sus informes favorables de sus jefes, incluso el obligado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Examinados los antecedentes relativos al reo de Lugones (Asturias), el Directorio vió con sentimiento que no procedía aconsejar a su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa.

Despacharon con el jefe del Directorio los encargados de los departamentos de Estado, Hacienda e Instrucción pública.

En la Presidencia estuvieron los señores Alvarez Valdés y Gil de Reboleño, barón de Güell y secretario del Fomento del Trabajo Nacional.

Para mañana están citados por el general Primo de Rivera el alcalde y los tenientes de alcalde de Madrid.

VALENCIA, 3.—En el pueblo de Ana, del distrito de Enguera, ha sido elegido alcalde un sacerdote, hijo del pueblo, que formaba parte de la Junta de asociados.

EL NUEVO REGIMEN.—El Directorio mercantil visitará mañana a Primo de Rivera. La Confederación Patronal acoge también con agrado la nota del Directorio y ofrece su colaboración.

PROVINCIAS.—Serán clausurados los centros biceñitarras cuyo funcionamiento sea ilegal o antipatriótico.—Se ha resuelto el conflicto minero de Maquién.—En Sevilla ha sido condenado un cesero a indemnizar con 1.500 pesetas a un inquilino desahuciado injustamente (pág. 4).

MARRUECOS.—Tres zocos bombardeados por la Aviación en la zona de Melilla.—También en Larache ha sido bombardeado un poblado rebelde.—El «Bonifaz» dispara contra un barco que hacía señales con luces cerca del Morro Nuevo.—Se conoce el paradero del aeroplano que pilotaba el capitán Herráiz.—La barca que se hallaba en Beni Duyaí se ha trasladado al zoco Telatza (pág. 4).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—Castro y Galicia, nubosidad. En el resto de España, buen tiempo de poca estabilidad.

Se amortiza una vacante de teniente general
Se asegura que por aplicarse a la primera vacante de teniente general los preceptos del reciente decreto, será amortizada la que el día 8 correspondía al ascenso del general Burguete.

No se preparan operaciones
El vocal del Directorio general Vallespino habló ayer con los periodistas al terminar la reunión del Directorio.

EXPOSICION
«Señor: Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los Cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficacia.

La práctica ofrece un saludable ejemplo, en cuanto se refiere a la independiente administración del haber del soldado, por lo que corresponde a ranchos. La estabilidad de las guarniciones consiste en ampliar esa independencia a otras necesidades de la vida económica de los regimientos, porque permite a los Cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no pueden satisfacer por la movilidad de las tropas.

Esta nueva orientación de los servicios de Intendencia deslindeará las obligaciones, produciendo al Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios de cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilizaciones de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de vuestra majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.—Señor: A. I. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO
A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar,

Vengo en decretar lo siguiente:
Los servicios de Intendencia se reorganizarán con arreglo a la siguiente bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de herinas, por considerarse completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

información pública en defensa de los vinos

¿Deben implantarse las declaraciones de cosecha y las guías de circulación?

«Limo. Sr.: La persecución de las adulteraciones y falsificaciones de los vinos ha sido objeto de medidas adoptadas por varios Gobiernos, y a pesar de ello, públicas son las demandas en favor de una mayor eficacia en los resultados que la obtenida hasta el presente.

En diferentes ocasiones se ha indicado la conveniencia de implantar las declaraciones de cosecha y guía de circulación de los vinos como uno de los medios preconizados para evitar o contener aquellos abusos, y llegó a concretarse en un proyecto de ley presentado a las Cortes, que no llegó a discutirse.

Recientemente se ha propuesto la adopción de la expresada medida, y por afectar ésta a la viticultura nacional y requerir para su eficacia la conformidad del mayor número posible de viticultores, hasta llegar a constituir entre ellos un estado de opinión de carácter general, que es necesario conocer.

Su majestad el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer se abra una información pública por escrito entre los viticultores y entidades vitícolas y demás interesados en esta cuestión para que expongan con las razones que estimen pertinentes su parecer acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de cosecha de uva o del vino elaborado y las guías de circulación de vinos en relación con las falsificaciones y adulteraciones de estos caldos.

Dicha información por escrito terminará el 31 de diciembre próximo, y se enviará a esta Dirección general por los interesados, de donde V. I. dar cuenta de su resultado a este departamento.»

Mañana recibirá el presidente al Directorio Mercantil

Conforme había sido anunciado, estos días se ha reunido en el Círculo de la Unión Mercantil, de esta Corte, el Directorio nombrado en la Asamblea de contribuyentes de Santander.

Las reuniones han sido presididas por don Manuel Soler, asistiendo los señores don Federico Bernades, del Pomento del Trabajo Nacional, de Barcelona; don Rafael Muñoz del Círculo Mercantil de Bilbao; don Manuel Escandón, del Centro Mercantil de Cádiz; don Antonio Sacristán, del Círculo de la Unión Mercantil de Valencia; don Eloy Arvalo, del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Valladolid; don Pedro Baroja, de la Asociación Conservadora de Calahorra, y don Carlos Morenilla, del Centro Comercial de Granada.

La representación de la Mutua Mercantil de Coruña la ostentaba el señor Soler.

Ha sido redactado un documento, que dichas representaciones entregarán mañana viernes al señor presidente del Directorio mercantil, general Primo de Rivera, quien lo recibirá por la tarde en la Presidencia.

Los funcionarios consulares proponen reformas

Una exposición al Directorio

Una Comisión del Cuerpo consular español ha entregado al señor Espinosa de los Monteros, subsecretario de Estado, una exposición, dirigida al presidente del Directorio mercantil, en la que dichos funcionarios sollicitan su atención para poner término al desahucio que hoy reina en ciertos servicios.

«No nos gulan—dice la Memoria—propósitos de mejora personal y colectiva; que, con ser justos, no responderían a las exigencias del momento, sino un anhelo patético de redimir la función consular de deficiencias e impurezas que hoy condicionan precariamente su vida y causan el desprestigio de España en el extranjero.»

Concretan sus peticiones dichos funcionarios en los siguientes extremos:

Primero. Independencia técnica y administrativa dentro del organismo central director de los servicios.

Segundo. Distribución de categorías y puestos, atendiendo exclusivamente a los intereses nacionales, no a la influencia o al favor político.

Tercero. Selección y estímulo de nuestra representación consular en los países hispanoamericanos.

Cuarto. Reglamentación de vacantes y traslados, sustrayéndolos al arbitrio ministerial.

Quinto. Contribución por parte del Estado en cantidad suficiente para la instalación de las oficinas consulares en el extranjero.

Sexto. Depuración de responsabilidades y castigo de los funcionarios culpables.

Termina esta exposición ofreciendo al Directorio un proyecto de reformas en cuya elaboración ha intervenido la mayoría del personal consular, para la realización de los siguientes postulados: rectificación de injusticias, mejoras en el servicio y aumento de ingresos para el Tesoro.

Suspensión de una vista por crimen social

SANTANDER. 3.—En la tercera sesión celebrada por esta Audiencia en la vista de la causa por crimen social, con procesados Gregorio Gallego y otros dos procesados, como resultado de la prueba testifical, ha modificado el fiscal sus conclusiones, calificando el delito de asesinato con premeditación y alevosía, y acusando como único autor a Gregorio Gallego, para quien pide la pena de muerte. Para los otros dos procesados pide la libertad, por no resultar cargos contra ellos.

En virtud de esta rectificación, se ha suspendido la vista hasta la primera quincena del mes de diciembre, modificándose el Tribunal, que será aumentado con dos magistrados.

Una ofrenda de Echagüe a la Virgen de Begona

BILBAO. 3.—El general Echagüe ha estado hoy en el santuario de Begona, ofreciendo a la Virgen una canastilla de flores para que ilumine sus actos al frente del Gobierno de Vizcaya.

Contra la pornografía

CARTAGENA. 4.—El gobernador militar ha ordenado la recogida de todos los libros y publicaciones pornográficas que haya en los puestos de periódicos de esta ciudad. También ha dispuesto que se cumpla íntegramente el reglamento de travas, así como el de espectáculos, y que las tabernas se cierran a las diez de la noche.

Otra oferta patronal al Directorio

Reforma del régimen de salariado

La Confederación Patronal Española contesta a la del Directorio con una amplísima nota.

Afirma, ante todo, que ni ella ni las Federaciones que la forman nacieron para luchar con encono ni violentamente, sino para restablecer el equilibrio en la vida del trabajo, y que para lograrlo no ha dudado en adoptar principios extremados de moderna ideología, contrarios a la marcha tradicional de la vida del trabajo.

«El obrero—dice—es para nosotros el hombre cooperando con la iniciativa y la técnica, únicos elementos esenciales del patronaje, en la producción de la riqueza, con idéntica libertad, con idénticos derechos, con la imperiosa obligación idéntica de labor eficazmente para la intensificación de la producción nacional y el acrecentamiento de la riqueza pública. El capital, elemento propulsor de esas energías, nexo de relación entre esos tres elementos, no necesita sino del interés estabilizador y de las previsiones de reserva; y para movilizarlo, debe recurrir el Estado a nudos y enérgicamente a dirigir la riqueza oculta, a favorecer el crédito industrial, comercial y agrícola, y a fomentar la exportación mediante la conquista de mercados extranjeros.»

No se opone a las legítimas reivindicaciones de los obreros, que acoge favorablemente para regularlas con las necesidades de la industria nacional, y para llegar al logro de esas reivindicaciones es una necesidad, y demanda urgentemente, la ley de sindicación profesional, con la imprescindible condición de establecer mutuas garantías pecuniarias para asegurar la responsabilidad de la contratación colectiva de trabajo.

Entiende la Confederación que el actual sistema de remuneración del trabajo se halla en pugna con el espíritu cristiano que debe presidir las relaciones entre todos los hombres. Por un desajuste de la vida social, persiste el hecho de considerar al salario como pago de un servicio, como precio de una mercancía, y así voces la realidad, que la remuneración que los asalariados perciben se halla a merced de la ley económica, de la oferta y de la demanda. Ello es la negación del principio de cordial colaboración de los distintos factores que en la producción intervienen, y al que la Confederación Patronal se adhirió desde su constitución. Precisa arrancar del espíritu de las gentes, del sentir de algunos patronos de los criterios de los obreros, aquel concepto antihumanitario y absurdo, en manifiesta oposición con el concepto moderno de la vida social.

Por esto desea el establecimiento del jornal mínimo, que asegure al obrero la satisfacción de sus mínimas necesidades, jornal que se completará o con la participación en los beneficios o por cualquier otro sistema de los ideados por los sociólogos para estos fines.

No considera esto bastante y añade: Creyeron patronos y obreros que las habtaba obtener un rendimiento y percibir una remuneración a tenor de tarifas, expresa o tácitamente establecidas. Contra tal criterio se eleva nuestro sentir colectivo, señalando a los elementos patronales el deber moral de atender también a las necesidades familiares de los asalariados. Los obreros de mañana no son creación técnica y cultural nosotros; su preparación técnica y cultural, es algo que interesa a la producción, para que sus factores rindan el provecho de su competencia haciendo para ello obligatorio el aprendizaje en escuelas profesionales de él, en escuelas técnicas y estimulando a los elementos patronales para la implantación de cuantas instituciones nacidas de la iniciativa privada tiendan a una leal reconciliación, evitando tales instituciones son impuestas por mandatos legislativos, porque al tener carácter desvirtuado fundamentalmente la finalidad propuesta de conseguir la conciliación de ambos elementos por el mejoramiento de sus mutuas solicitudes.

Enumera además otros muchos medios de favorecer a los obreros preconizados por los sociólogos, y dice:

Para esa política social tendrá el Poder público en nuestra organización un instrumento de gobierno que sea un acicate a sus iniciativas y un estímulo a sus esfuerzos, por que no aspiramos a un régimen de excepción; no intentamos ni queremos entablar una lucha funesta para los intereses comunes de patronos y obreros; no pretendemos suplantar a quienes ostentan atributos soberanos y legítimos poderes; tan sólo laboramos por un régimen de justicia distributiva y de equidad inflexible.

Ni pretendemos, ni toleramos el Poder constituido, imponer nuestro criterio ni aprovechar los momentos oportunos para derogar aquellas leyes o disposiciones a que nos obligan compromisos internacionales, aceptados por los delegados españoles con singular ligereza, dado el estado precario de nuestra industria; pero entendemos que en la aplicación de dichas leyes, en la ponderación de los preceptos con las realidades de la vida industrial, se imponga, como en todos los países industriales, un criterio ajeno a los dogmatismos y conveniencias políticas que hasta el momento actual imperaron, despojando a dichas leyes de su inflexible rigidez, tan perturbadora para el normal desenvolvimiento de los problemas sociales.

Los órganos que el antiguo régimen utilizó para elaborar las leyes del trabajo necesitan de una radical depuración para transformarse de acuerdo con las aspiraciones coincidentes de obreros y patronos en órganos de colaboración donde las genuinas representaciones profesionales no sean absorbidas por otras representaciones que con rara excepción demostraron su ineptitud o su ignorancia, extirpando las representaciones políticas y exigiendo en aquellos órganos que administran intereses económicos una escrupulosa administración, una labor de responsabilidad y no de divergencia y una responsabilidad de que hasta ahora carecieron por influencias e imposiciones de quienes sin competencia ni preparación hicieron de tales organismos banquete de clientelas.

Finalmente, como afirmación postrera que sintetiza el criterio propulsor de nuestra organización, el patronaje español no pretende continuar la triste historia de los últimos años, en que avivadas las pasiones de modo despiadado, se ha llegado a entorpecer peligrosamente la marcha de nuestra producción. Laboramos por una obra de armonía y de paz, de saludable renacimiento a utópicas tiranías, de sincera reconciliación entre quienes se observaron como enemigos en lugar de ayudarse como colaboradores, y si para ello es preciso el sacrificio de nuestros particulares intereses, la Confederación Patronal Española está dispuesta a laborar por la consecución de tales fines y a prestar su desinteresado concurso, consciente de las responsabilidades que con ello contrae.

Madrid, 2 de octubre de 1923.—La Confederación Patronal Española.

Se habla en Barcelona de concejales fugados

El alcalde de real orden acogido con aclamaciones en Málaga

¿Alcalde de real orden en Barcelona?—Rumores sobre denuncias graves contra un ex concejal.

BARCELONA. 3.—En el Ayuntamiento circula hoy el rumor de que está decidido, y pronto se llevará a la práctica, el nombramiento de alcalde de real orden para presidir esta corporación municipal. Se aventuran para este cargo nombres de algunas personalidades barcelonesas, pero parece prematuro recogerlos.

BARCELONA. 3.—Durante todo el día hoy han circulado rumores de que ha sido presentada al gobernador una grave denuncia contra uno de los ex concejales del Ayuntamiento que fué jefe de una minoría.

A última hora se decía que dicho señor había desaparecido. Y añadan que en el asunto se halla complicado otro conocido personaje político.

De confirmarse estos gravísimos rumores, el hecho sería de enormes consecuencias, y de gran trascendencia para la política futura de Cataluña.

La situación económica del Ayuntamiento de Valencia

VALENCIA. 3.—El alcalde ha manifestado hoy que, practicado el recuento de efectivo y valores, se encuentra conforme con los resultados numéricos del acta; pero ha hecho constar que con la aceptación de este arqueo no prejuzga el valor jurídico de ciertas fianzas constituidas por la Sociedad anónima de Construcciones y Ferrocarriles en carpetas provisionales del empréstito de 20 millones para el alcantarillado y pavimentación de la ciudad, y de 210.118,85 pesetas que figuran sólo en recibos y documentos pendientes.

—Para el viernes ha sido convocado el Ayuntamiento, habiéndose citado a los once concejales antiguos no suspendidos, pues éstos continúan en el cargo en espera de una decisión de la superioridad.

La situación de dichos concejales, después de la entrevista celebrada ayer con el alcalde, comunicándole su separación, está siendo muy comentada y se asegura que no volverán al Ayuntamiento.

Habilidad caciquil

VALENCIA. 3.—De Sagunto comunican que en todo el distrito han sido nombrados concejales los asociados y éstos han elegido alcaldes a personas extrañas a la Junta; de manera que los Ayuntamientos resultan con un concejal de más.

Hay muchos que creen que todo esto ha sido una habilidad de los políticos, que, abusando de la buena fe de los sargentos de la Guardia civil, se han aprovechado de esta interpretación del real decreto para elegir a significados caciques.

Se ha denunciado el hecho, y mañana se espera una resolución que corrija esta anomalía.

La Alcaldía de Sevilla se ofrece a un ex alcalde

SEVILLA. 3.—Se ha ofrecido la Alcaldía al ex rector de esta Universidad y ex concejal don Joaquín Hazaña, pero no la ha aceptado.

Hoy se ha ofrecido a un ex alcalde liberal, don Agustín Vázquez Vaquero, actual vicepresidente de la Cámara Agrícola, que dejó recuerdo muy grato de su paso por la Alcaldía hace ocho o diez años. Entonces militaba en el partido liberal; hoy vive apartado de la política.

Ha puesto como condición para aceptar el cargo de alcalde que se dejen llevar para varias Alcaldías de alcaldía a otros tantos amigos suyos. Por tanto, de esta concesión depende su decisión.

Daja la concejala para seguir con la escoba

SEVILLA. 3.—El concejal elegido últimamente, don José Narajón, que era barrendero al servicio del Municipio, en vista de que el aceptar el cargo perdía su jornal, ha preferido renunciar a la concejala y seguir barriendo.

Otro concejal, don Eloy Burgos, farmacéutico empleado en el Laboratorio Municipal, ha renunciado también al cargo.

Hoy celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento para nombrar los presidentes de Comisiones.

Toma posesión el nuevo alcalde de Málaga. Vivas a España y al Rey

MÁLAGA. 3.—A las seis de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento para dar posesión al nuevo alcalde, doctor Gálvez Guincho.

El salón estaba ocupado por numeroso público, que oracionó al doctor Gálvez.

El gobernador, general Cano, pronunció un discurso de encomio del nuevo alcalde, reputado como eminente ginecólogo, dándole posesión en nombre del Rey. El doctor Gálvez pronunció frases de agradecimiento por el honor recibido, prometiendo trabajar por Málaga con la ayuda de Dios y del pueblo.

Sus palabras fueron acogidas con vivas a España, al Rey, al Directorio y al nuevo alcalde.

Después se retiró del salón el gobernador, quedando reunido el Ayuntamiento para repetir la elección de cargos y comisiones.

Instrucciones para formar en el Somatén

Una proclama del general Dabán

Se ha publicado el siguiente manifiesto: «Nombrado por el excelentísimo señor capitán general de la región para organizar en las capitales y pueblos de las provincias que comprenden aquélla el Somatén armado.

Me dirijo por la presente a todos los ciudadanos honrados de la región para que me ayuden y laboren conmigo en la trascendental empresa, por la que merecerán bien de la Patria.

Sería ofender a vuestra cultura y conocimientos de las sólidas instituciones que existen en el país si pretendiera hacerlos historia del brillante y patriótico Cuerpo de Somatenes de Cataluña; en la memoria de todos está su gran ejemplaridad de ciudadanía y civismo, el arraigo que tiene en la hermosa región catalana, su pujanza y la aureola de prestigio que le rodea.

Pues eso es lo que queremos implantar aquí, entre los hijos de Castilla, Extremadura y Andalucía, pertenecientes a esta región, para que en breve podamos enorgullecernos de haber contribuido, cada cual en la medida de sus fuerzas—pero todas igualmente meritorias para la Patria—, en crear un Cuerpo de Somatenes, semejante al de Cataluña, en armonía con lo dispuesto en la real orden circular de 17 de septiembre de 1923 (Diario Oficial número 203).

Su lema es la paz pública, el respeto a las personas y bienes, el exterminio de malhechores.

No tiene carácter político, porque es institución de tan elevado espíritu ciudadano, que está por encima de esas luchas, y recae en su seno, gozosa y satisfecha, a todos los honrados, sea cual fuere su criterio político, porque en ella no habrá ocasión ni por qué ostentarlo.

Si lo dicho lleva la convicción a vuestras conciencias, sed diligentes, e inscribíos en el Somatén; con ello laboráis por el bien vuestro y el de vuestros hijos.

Madrid, 30 de septiembre de 1923.—El comandante general, Antonio Dabán Vallejo.

INSTRUCCIONES

Primera. Puede ingresar como individuo del Somatén todo individuo honrado, de veintitrés a sesenta años.

Segunda. Debe tener un arma larga de su propiedad, y cuyo entretenimiento ha de costearse.

Tercera. Después de difundir todo lo posible la presente circular entre los habitantes de esa localidad, de las conversaciones que se susciten sobre ella debe surgir el que, haciendo las veces de jefe, tome la iniciativa de encauzar la realización de la idea y recoja las instancias que le presenten los que deseen ingresar en el Somatén.

Cuarta. Reunidas las instancias, y con una relación de ellas, firmadas por el iniciador, debe entregarlas al jefe de la Guardia civil o comandante militar para su curso a los gobernadores militares de las provincias respectivas.

Quinta. El reglamento se remitirá tan pronto se imprima.

Sexta. Es necesario enviar con la instancia dos fotografías del interesado: una para la cartera y otra que el importe de oficina. Tendrán que abonar el importe de la cartera de identidad y licencia de armas, y que todos ellos tengan en cuenta que para su admisión, se requerirá el que tengan buenos informes acerca de su honradez y conducta, emitidos por las autoridades de la localidad respectiva.

Séptima. Organizado ya el Somatén local de Madrid, cuyas oficinas radican en la calle del Duque de Osuna, 3, cuantos ciudadanos habitasen en esta capital deseen ingresar en él deben dirigir sus instancias a dicho centro.»

Las Diputaciones vascas se dirigen al Directorio

Una comisión a Madrid

BILBAO. 3.—Esta mañana se reunieron en la Diputación los representantes de las Diputaciones vascas, asistiendo por la de Guipúzcoa, su presidente, señor Eiorza, y los diputados señores Rozola, Pérez Arregui, Balmaseda, Lafite y Galán de Ayala; por la de Alava, el vicepresidente y el diputado señor Hermosa, y por la de Vizcaya casi todos los diputados.

De la reunión, que ha sido larga, se facilitó a la Prensa la siguiente nota: «Reunidas las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en vista de las actuales circunstancias, se ha acordado por unanimidad elevar un escrito al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, expresando lo que de momento desean obtener para la conservación del actual régimen especial de estas provincias.

En la reunión se aprobaron, también por unanimidad, las bases de ese escrito, y se acordó la salida inmediata de una Comisión de las tres Diputaciones para Madrid al objeto de presentarlo al Directorio.»

Adhesión de los secretarios municipales

SAN SEBASTIÁN. 3.—Ha sido reunido los secretarios de Ayuntamientos, acordando visitar a la Diputación para reiterar su adhesión incondicional y dirigir un telegrama al general Primo de Rivera, haciendo constar la honrada administración de los Municipios, donde tienen sus destinos. Una comisión visitó al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

El Primado cumplimenta a los Reyes

Esta mañana, a primera hora, recibió en audiencia su majestad al nuevo alcalde de Madrid, con los tenientes de alcalde; a continuación concedió audiencia a la señorita María Luisa de Borbón y el marqués de Villadarias.

A las once recibió el presidente del Directorio, que llegó con el general Heredia, capitán general de Valladolid, y cuya conferencia se extendió hasta las doce y media.

Después fué cumplimentado el Monarca por el Cardenal Primado, doctor Reig.

Momentos después de salir el presidente, llegaba el ex alto comisario señor Silveira, quien dijo a los periodistas que su ida a Palacio obedecía a haber manifestado el Rey deseos de verle.

—No ha hablado conmigo—dijo—después de mi regreso de África.

—Y ahora—repetió—vengo, porque su majestad tiene deseos de verme, y yo accedo, con mucho gusto, a su requerimiento.

La Soberana, con su alteza el Príncipe de Asturias, pasó la mañana visitando a los soldados heridos en África que curan en el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

A su regreso a Palacio fué cumplimentado por el Cardenal Primado, la duquesa de Alameda y la condesa de Mirasol.

Tomiza es una fiera

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Tomiza es un hombre vulgar, factiblemente confundible con cualquiera. Si no se fijan ustedes bien, lo confundirán con Pulano, con Mengano o con Zutano; con un amigo o conocido que se le parece.

Es un hombre que bulle; que va, que viene, que torna, que sube, que baja. Es, sobre todo, un hombre que habla, que comenta, que discute. Unas veces en el café, otras en el bar, otras en la terraza de su círculo, otras en el local de la asociación a que está adherido. Siempre está contento de sí mismo, siempre está descontento de los demás. Y es tan severo, tan moral y tan ferriente patriota, que todo castigo le parece blando para meter en cintura al prójimo que no obra bien.

Mil veces (en la tertulia, en el convite, al paso en la calle) le habréis oído exponer su sencillo programa:

—Deberían ahorcar a los que hacen tal cosa..., y a los que hacen tal otra..., y quemar esto..., y lo otro..., y lo de más allá.

¡Para él no hay más que la horca! Desde luego la horca no es nunca para él. Este perfecto ciudadano, modelo de críticos, ha gozado como nunca en los últimos días. El advenimiento del nuevo régimen le ha llenado de ilusiones. ¡Pensar que iban a reventar a mucha gente! ¡Hay algo más delicioso?

Está ya un poco molhino, porque el Directorio no se dedica a hacer cosas tremendas, como él soñaba. Está debe preocupar al Directorio, porque el apoyo de Tomiza es muy valioso; es el apoyo que para tomar dolorosas medidas de severidad ofrece la opinión de los envidiosos, de los amargados, de los que padecen melancolía por el bien ajeno.

Tomiza devora en estos días los periódicos, y comenta las noticias con estrépitos sarcasmos y alaridos de satisfacción:

—¡García cesante! ¡Arrea! ¡López sin dietas! ¡Rodríguez destituido! ¡Martínez, el tendero, multado en 500 pesetas! ¡Muy bueno, pero que muy bueno! ¡Ole, ole y ole! ¡Esto se pone divertido!

Sin embargo, él quisiera más para calmar su sed frenética de justicia:

—¡Pero no fusilar! ¡No van a meter a nadie en la cárcel! ¡Será posible que a Fernández y a Gutiérrez no les hagan nada, ni siquiera degollarlos!

Las penas que Tomiza discurra y que a su juicio deberían imponerse son las que, nunca las soñaron los tiranos más refinadamente crueles de que no habla la historia. ¡Hacer sufrir, hacer sufrir mucho! ¡Que se fastidien esos aquéllos, que rabien, que se hundan! ¡Cómo se le ensancha el corazón cuando!

Por eso Tomiza, que ha confundido el nuevo Gobierno con la invasión de los bárbaros, no cesa de inspirar rigores y pedir atrocidades contra todo el mundo, contra todos los que le estorban y molestan, y se irrita al ver que los directores no comprenden que sea esa su misión:

Por medio de delaciones anónimas (que ahora se están llevando mucho) y aun de sueltos en los periódicos, instiga constantemente:

«Que no se olviden ustedes de Sánchez...» «No van ustedes a descuartizar por lo menos, a tal entidad!» «¡Serán ustedes capaces de dejar vivos a X y Y?» «Ustedes piensan con toda sinceridad...» «¡Qué desprecio, qué asco deben sentir los actuales gobernantes por estos bobos colaboradores espontáneos!»

Tirso MEDINA.

La carne, el carbón y el vino tasados en Barcelona

De Zaragoza no saldrá azúcar

BARCELONA. 3.—Con referencia a los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer por la Junta de Abastos, el gobernador ha facilitado esta tarde una copia de la rebaja introducida en el precio de los artículos de primera necesidad.

El precio de la carne en canal de las reses de ganado lanar mayor puestas en el mercado o tiendas del carnicero detallista oscilará entre 2,50 y 3,50 pesetas el kilo, según calidad, máximo que en ningún caso podrá rebasarse. Esto representa una rebaja de 0,50 pesetas por kilo en el precio actual. Para la venta de la carne de ternera subsisten los mismos precios. En la carne de buey el beneficio alcanzado por el público es de 20 céntimos en kilo.

Se acordó fijar la tasa para el carbón de encima en 2,75 pesetas los 10 kilos, sin distinción de clases. También se fijó la tasa para la venta de leche en 70 céntimos litro; la pasteurizada en botellas, a 80, y la de cabras a una peseta.

En cuanto al precio del vino se hace saber que el vino tasado es el corriente, con graduación máxima de 12 grados. Los vinos de marca y tipos especiales con mayor graduación quedan libres de tasa.

Cumpliendo órdenes del gobernador, fueron arrojadas a la alcantarilla 475 docenas de huevos ocupadas a varios comerciantes, después del análisis, que demostró que los huevos estaban en muy malas condiciones.

No saldrá azúcar de Zaragoza

ZARAGOZA. 3.—El gobernador, cumpliendo órdenes recibidas esta tarde, ha ordenado la suspensión de la salida de azúcar de todos los despachos de las azucareras y almacenistas.

VALENCIA. 3.—Mañana celebrará reunión la Junta de Abastos, e unas determinaciones se esperan con ansiedad, pues continúa el abuso de los comerciantes en todo cuanto se refiere a subsistencias.

Los abogados de Vitoria

VITORIA. 4.—El Colegio de Abogados se reunió ayer con objeto de acordar los términos de la exposición que será dirigida al Directorio solicitando que las apelaciones de los Juzgados de Primera instancia, resultadas por las Audiencias provinciales. Durante la reunión se presentó un delegado de la autoridad, y en su vista, los reunidos acordaron levantar la sesión juzgando que no procedía la presencia de aquél.

Multa de 500 pesetas por quemar un petardillo

VALENCIA. 3.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a varios jóvenes de distinguidas familias que se hallaban bromando en la calle de la Paz, cuando hicieron estallar un petardillo.

Escríbale desde luego.



Verá cómo le rinde y desarma el aroma de los Polvos Flores de Talavera que Vd. deje en sus renglones. De la tormenta pasada no quedará rastro, y él leerá la carta, refugiándose en ella arrepentido y gozoso. Los Polvos Flores de Talavera realzan la belleza de la mujer y cautivan al hombre.

POLVOS DE ARROZ FLORES DE TALAVERA

Son los polvos de arroz de confianza, que no ajan el cutis más sensible. Son impalpables y se pegan bien a la piel. Su perfume es intenso y delicado. Caja 3,50 en toda España. Perfumetería Gal.-Madrid.

Laresistencia pasiva fué mal organizada

Berlín, 23 de septiembre, 1923. Los alemanes tienen la impresión de que sus sufrimientos ya no suscitan ningún interés en el mundo...

Rumores de crisis en Inglaterra

Curzon hablará el viernes. La política exterior será decidida en las conferencias imperiales.

Curzon hablará el viernes

LONDRES, 3.—Las críticas de la Prensa y los acontecimientos de Alemania parecen que han debilitado la posición de Baldwin...

La conferencia imperial

LONDRES, 3.—La Conferencia imperial ha celebrado hoy su segunda sesión. El ministro de Economía ha hecho declaraciones relativas al desarrollo económico de los dominios.

Criticas a Baldwin

ENLIVRESE, 3.—Una parte importante de la Prensa inglesa critica duramente el discurso de Baldwin en la sesión de apertura de la Conferencia Imperial inglesa...

Complot contra el Gobierno de Rumania

BUCAREST, 3.—La Policía ha descubierto un verdadero complot fascista contra el Gobierno. Las autoridades poseen documentos que atestiguan que la organización fascista cuenta con importantes ramificaciones en todas las provincias...

Barco asaltado en Brooklyn

LONDRES, 3.—Telegrafían de Nueva York el «Daily Mail» que un grupo formado por unos quinientos desconocidos penetró anoche a bordo del vapor «Brighton», anclado junto al muelle de Brooklyn...

Teixeira Gomes en Lisboa

LISBOA, 3.—Ha llegado a esta capital el buque inglés «Caryfort», a bordo del cual regresó de Inglaterra el presidente electo de la república, Teixeira Gomes.

Próximas negociaciones sobre Fiume

ROMA, 3.—Según noticias dignas de crédito, las negociaciones italo-yugoslavas sobre Fiume se reanudarán dentro de poco, después de una conferencia entre Pacichich y Mussolini, en Venecia.—Daffina.

Correo aéreo Francia-Brasil

RIO JANEIRO, 3.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que los Gobiernos del Brasil y Francia estudian en la actualidad diversos tipos de radio-aviones para iniciar con la mayor rapidez posible el servicio de correo aéreo entre ambos países...

Los dos separatismos

BARCELONA, 3. Hay en Cataluña dos clases de separatismo: Uno fomentado por Madrid. El otro nacido aquí, al calor de aquí, es ardiente, posesivo, con exaltación de febre.

LONGEVIDAD

La «Petit Parisien». Si hemos de prestar crédito a un periódico finlandés, acaba de morir cerca de Polonia, en las fronteras de Livonia, un hombre de ciento sesenta y ocho años...

LA PRINCESA JUANA MEJORA

ROMA, 3.—La princesa Juana ha mejorado sensiblemente.—Daffina.

El patriarca griego destituido

CONSTANTINOPLA, 2.—El jefe ortodoxo de los turcos de Anatolia, monseñor Pappafémis, ha penetrado esta mañana en el edificio que ocupa el Santo Sínodo, obligando a los presentes a proclamar la destitución del patriarca, monseñor Meletios.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

A. C. N. de P.

Mañana, primer viernes, a las ocho, en la iglesia de San José, misa de comunión. TERCER CIRCULO DE ESTUDIOS.—El sábado día 6, a las cuatro de la tarde, en Marqués de Cubas, 3.

La princesa Juana mejora

ROMA, 3.—Los Reyes de Bélgica han enviado a Raconigi a un eminente especialista, que prodigó en otro tiempo sus cuidados a la reina de Bélgica, cuando ésta enfermó del tífus.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

POR LA PRENSA EXTRANJERA

LONGEVIDAD. La «Petit Parisien». Si hemos de prestar crédito a un periódico finlandés, acaba de morir cerca de Polonia, en las fronteras de Livonia, un hombre de ciento sesenta y ocho años...

LA PRINCESA JUANA MEJORA

ROMA, 3.—La princesa Juana ha mejorado sensiblemente.—Daffina.

El patriarca griego destituido

CONSTANTINOPLA, 2.—El jefe ortodoxo de los turcos de Anatolia, monseñor Pappafémis, ha penetrado esta mañana en el edificio que ocupa el Santo Sínodo, obligando a los presentes a proclamar la destitución del patriarca, monseñor Meletios.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

A. C. N. de P.

Mañana, primer viernes, a las ocho, en la iglesia de San José, misa de comunión. TERCER CIRCULO DE ESTUDIOS.—El sábado día 6, a las cuatro de la tarde, en Marqués de Cubas, 3.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

La crisis del fascismo

ROMA, 3.—Se espera con gran interés la sesión del Gran Consejo Fascista, que se celebrará el día 12, porque las dimisiones del secretario y de la Junta ejecutiva han sido impuestas por Mussolini...

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

Viñetas antiguas

Coloquio espiritual. He salido al camino cuando ya la tarde caía; cuando la víspera del señor Gregorio y las cabras que guarda Paraciano bajaban de los pastos del monte hacia los establos.

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Un profeta de terremotos

LONDRES, 3.—Mr. Wheeler, que había predicho exactamente los últimos temblores de tierra, asegura que el domingo próximo se experimentarán violentas sacudidas sísmicas en Inglaterra, en Italia y en Francia.

Lo que oí ayer...

La señora o la cañorita picaron... en el travieso. EL CORRAJON.—Tiene usted sitio en la platea...

ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION

ROMA, 3.—El primer aniversario del advenimiento del fascismo será celebrado oficialmente el 28 al 31 de corriente, y con dicho motivo Mussolini dirigirá un manifiesto a la nación.

Por maltratar un asno

LONDRES, 3.—El juez del Tribunal de un distrito del Oeste de Londres ha dictado sentencia condenando a cuatro meses de trabajos forzados a un cartero que había maltratado de tal manera a un jumento, que el desgraciado burro tuvo que ser trasladado a una clínica para animales, donde murió.

Exposición de hierros artísticos

En el Círculo de Bellas Artes. A pesar de la desorientación artística de la época presente, de la confusión de ideas, del ansia de originalidad, que lleva a las mayores extravagancias, y de la inquietud que se aguarda el advenimiento de algo nuevo e insospechado, inquietud que se opone a la producción de obras grandes, amplias y serenas, algo hay en ella que hasta a hacerla simpática y que sidera fecunda.

Bombardeo aéreo de tres zocos

El "Bonifaz" cañonea a un barco que hacia señales cerca del Morro Nuevo

(COMUNICADO DE ANOCHE)
 «Región oriental.—Bombardeo aéreo sobre Tafersit causó al enemigo, según confidencias, cuatro heridos en Bom-Negayen y otro en At-Arrui. Hoy se bombardeó eficazmente sólo El Telataz del Kabi, así como El Telataz de Bu-Beker y el de Eslef.
 Región occidental.—En zona Larache tuvo que tomar tierra en proximidades del zoco Arbaa del Araich aparato número 11, con importantes averías, resultando illesos sus tripulantes. Cinco aviones bombardearon ganados y matorrales de poblado Asul.
 Cañonero Bonifaz cañoneó anoche barco que con una luz hacia señales una milla Oeste Morro Nuevo.»

Próxima inauguración de la traida de aguas.

Los rebeldes se fortifican en Yebel Mehayast.
 MELILLA, 4.—Los trabajos de salvamento de «España» continúan en igual estado. Ahora se está desmontando la artillería. Los trabajos se realizan por cuenta del Gobierno español, pero con el personal de una compañía inglesa.
 La Junta de Arbitros enviará en breve unos permisos a los generales don Dámaso Berenguer y Sanjurjo, nombrándoles hijos adoptivos de esta ciudad.
 También ha acordado la Junta telegrafiar al Directorio felicitándole por la labor que realiza.
 Se anuncia para en breve la inauguración de la traida de aguas a Melilla. El caudal fué descubierta por el ingeniero señor Farregas al cual ha sido invitado a que asista a la ceremonia.
 «Mañana se celebrará el Consejo de guerra contra el sargento de San Fernando, Antonio Ardíos Díaz, por el delito de insulto a superior.»
 «El «España número 5» marchó a Afrán conduciendo un convoy de víveres.»
 «El cañón enemigo emplazado en Yebel Mami, disparó tres veces contra las posiciones de Benitez, Bulhafa y Tafersit.»
 «Ha sido llevado un convoy a las posiciones de Adir Assus, sin novedad.»
 «Se ha incorporado a las escuadrillas de Nador el capitán Sanz Buruga.»
 «Las fuerzas de Regulares de Melilla han verificado un paseo militar a Tifarauti, regresando a Dar Quebdani sin novedad.»
 Las confidencias insisten en que Abd-el-Krim se halla en difícil situación, desconfiando hasta de su guardia personal, donde parece existir algunos defectos que ya han intentado alguna vez atacar contra él.
 «Se sabe que los rebeldes proceden a fortificar los alrededores de Yebel Mehayast, construyendo numerosas cuevas que luego cubren con ramaje para disimular las observaciones de los reconocimientos aéreos.»

Alzarpuz observado por el Jaltia.

TETUAN, 4.—Invitados por el Jaltia estuvieron ayer tarde en el Palacio de Mezuar, al alto comisario, el secretario general, jefe de Estado Mayor, general Correa; sus ayudantes respectivos, el interventor principal de Marina, señor Fernández Almeida; el interventor local, el delegado de Hacienda y los intérpretes Cerdera y Tubau.
 De los elementos musulmanes concurren con el gran visir Erkan y los altos funcionarios del palacio del Jaltia.
 Durante el té conversó Muley Mehedi en español con el residente, generalizando la conversación sobre diferentes cuestiones.
 «Hoy comenzó a regir el nuevo horario de entrada y salida en las oficinas públicas. A los funcionarios se les han hecho saber las sanciones en que incurrirán en caso de falta de asistencia, que son las mismas que en la Península.»
 «La Cámara de Comercio se ha reunido hoy para tratar de diferentes cuestiones relacionadas con el precio de las viviendas, existencias y otros aspectos de la vida local.»
 «Se anuncia para en breve la salida del alto comisario con dirección a Melilla, al objeto de visitar la zona oriental, creyéndose que después vaya a Madrid para conferenciar con el Directorio.»

TETUAN, 4.—El plan de reformas de los servicios públicos comprende el nombramiento de un habilitado general en favor de un funcionario del Cuerpo administrativo, cargo que en la actualidad era desempeñado por una persona ajena al Estado y nombrada en virtud de una real orden conminada.

El residente visitó la Alcazaba y el cuartel de Regulares del Grupo de Teñigin, regresando a la plaza al anochecer.
 «Ha llegado el cónsul de España señor García Ontiveros.»
 «Noticias de los rifenos llegados de aquel territorio, aseguran la división de varias fracciones de Beni Urriague que restan a la expectativa de los acontecimientos.»
 Fiestas en Arozarkulivir.
 LARACHE, 3.—Continúan con gran animación los festejos de Alcazarquivir. Ayer, que fué el segundo día, hubo carreras de cintas en bicicletas y fuegos artificiales. A pesar de la enorme aglomeración de gentes de toda la comarca, no se registró el menor incidente.

LARACHE, 3.—Ha salido hoy para el sector de Telataz una sección de Ingenieros para reparar las líneas telegráficas y telefónicas.

Otro de los fugados de Oviedo detenido

La Policía de Zaragoza lo identifica por la ficha dactilar.
 ZARAGOZA, 3.—La Policía ha detenido hoy a un sujeto que dió su nombre cambiado, pero que por la ficha dactilar se ha desubierto que es uno de los fugados últimamente de la cárcel de Oviedo.
 Resultó ser Joaquín Eliseo Peláez (a) «Gallinero», y tiene pendientes siete causas. Interrogado estrechamente, declaró su verdadero nombre y explicó la forma en que se evadió de la cárcel.
 El conflicto de Mequinezna resuelto.
 ZARAGOZA, 3.—Una Comisión de los obreros que quedaron sin trabajo con motivo de la huelga en la mina «Pilar», de la cuenca minera de Mequinezna, ha conferenciado con el gobernador, general Sanjurjo, y un representante de la Dirección de aquellas minas.
 En virtud de esta reunión ha quedado totalmente resuelto el conflicto, pues de momento serán admitidos la mitad de los que quedaron sin trabajo, y la otra mitad será reintegrada en breve en las minas.
 ZARAGOZA, 3.—Se ha recibido un telegrama de la Dirección general de Primera enseñanza comunicando que a pesar del acuerdo general tomado por el Gobierno, no se suspenden las oposiciones de maestros.

Hoy terminó la prueba testifical

Mañana comenzarán los informes.—El fiscal modifica sus conclusiones provisionales

FINAL DE LA TERCERA SESION

Marcos Gómez Llorente, de referencias de Casanella, a quien vió en La Muela con la motocicleta.
 Manuel Pérez Vizcaíno, duda en reconocer a Mateu, La Llave y Nicolau.
 Relata que un individuo le alquiló el pabellón de la Ciudad Lineal, pero al preguntarle si es alguno de los procesados insistió en que le parece conocer las fisonomías de los tres, sin que pueda precisar cuál de ellos es el que le alquiló el local; recuerda que era grueso, bajo, moreno y de ojos negros.
 Después de volver a examinar a los procesados, indica, vacilante, a Mateu.
 Para confrontar las señas en lo que a la estatura se refiere, a petición del señor Boivader, pónese de pie Mateu, Nicolau y La Llave, y el testigo dice entonces que estos le parecen un poco más altos que el individuo de referencia.
 Agustina Anstegui, criada del anterior, no añade ningún detalle a los aportados por aquél, y no reconoce a ninguno de los acusados.
 José Pacheco, marido de Agustina, tampoco conoce a los procesados, y su declaración no difiere de la prestada por su mujer.
 José Montajo Lector, reconocido sin vacilar a Pedro Mateu. Vió entregar el contrato de arrendamiento del pabellón de la Ciudad Lineal, por hallarse en casa de Pérez Vizcaíno cuando se presentó.
 El señor Cid hace notar que en la declaración de este testigo que consta en el sumario pone en sus labios que le extraño ver días después a Mateu en un tranvía de la Ciudad Lineal, cuando sabía que no vivía en aquella barriada.
 El testigo recuerda haber dicho eso, y explica esa extrañeza por razón a los acontecimientos entonces actuales. Bien que no tenía ningún indicio para sospechar de Mateu, según afirma a preguntas del letrado.
 Emilio Rocabado, policía; afirma que el día del atentado, yendo en un tranvía, al llegar a la plaza de la Independencia pasó muy cerca del coche una motocicleta ocupada por cuatro individuos (de los que no puede dar las señas, que iba un poco detrás, pero próxima a un automóvil, en el que otro pasajero del tranvía reconoció al del presidente del Consejo).
 Fiscal: «Vió usted las señas del vehículo y a sus ocupantes?»
 Testigo: La motocicleta era encarnada, marca «Indian», con sidecar a la derecha, y en el momento de pasar junto al tranvía soltó el escape de gases, lo que dió lugar a que yo y otros pasajeros del tranvía observáramos aquellos detalles. Pero no pude ver a ninguno de los ocupantes.
 Victoriano Fernández. La misma noche del atentado se hallaba en una ventana de su casa que da a la plaza de la Independencia, asomado, con una hija suya de corta edad, cuando oyó unos disparos que se hacían sobre un «cauto», que siguió por la calle de Alcalá, mientras las «emotos» continuaban por la de Serrano.
 A petición del señor Rico se lee la declaración prestada por este individuo ante el juez, en la que consta que ocupaban la «emoto» tres personas.
 El testigo insistió en que no pudo precisar, a causa de la distancia, cuántos iban en la máquina, como tampoco ningún otro detalle.
 Se suspende la vista a las siete menos cuarto.

Manuel Ros Navarro, chófer del automóvil del señor Dato. Oyó de pronto una descarga y al mismo tiempo el lacayo que iba a su lado cayó sobre él. Comprendiendo que los mataban, apresuró la marcha. No puede precisar el número de los disparos, si bien serían más de veinte. Tampoco vió por dónde huía la motocicleta.

Juan José Fernández, lacayo del señor Dato, que resultó herido. Recorrió el hecho en la misma forma que el anterior; tampoco vió a nadie. No pudo observar si en días anteriores una motocicleta seguía al coche del presidente, dado el exceso de circulación de toda clase de vehículos que hay por las vías céntricas de Madrid.
 Ramón Ochoando, Subya por la calle de Recoletos, cuando escuchó varias detonaciones. Al llegar al cruce de Serrano vió una motocicleta a gran velocidad, que estuvo a punto de atropellarle, razón por la que se fijó, y vió que ocupaban la «emoto» tres individuos, uno de los cuales, que ocupaba el sidecar, volvió la cabeza, pareciéndole ser un hombre moreno, de unos treinta y cinco años. No puede recordar su fisonomía, ni tampoco decir a punto fijo si la «emoto» era marca «Indian».
 Manuel Roldán, iba por la Castellana, hacia el Hipódromo, y vió una motocicleta, que le adelantó primero y a la que dejó carga y al mismo tiempo el lacayo que iba este momento uno que iba en el soporte y tendió el brazo, en cuya mano tenía un objeto, que no pudo distinguir claramente, al tiempo que le decía: «O te paras o te mato.»
 No reconoce a nadie.
 Victoriano Rodríguez. Se dirigía de Pueblo Nuevo a Madrid, con un carro, y al llegar a la Ciudad Lineal vió una motocicleta ocupada por tres sujetos. Serían las nueve menos veinte o menos cuarto.
 Termina la prueba fiscal, y se suspende la vista por unos minutos.
 A las cinco menos veinte se reanuda la sesión.
 Los letrados manifiestan que las defensas renuncian a que sean examinados los testigos por ellas propuestas, ya que lo estiman innecesario, por no haberse formulado cargo alguno concreto contra los acusados.
 El señor Barriobero recuerda que se ha pedido una información suplementaria para depurar los hechos que se derivan de las manifestaciones hechas por Mateu en su declaración.
 En el mismo sentido se expresa el señor Serrano Batenero, quien solicita que se examinen los documentos que han dado lugar al recurso presentado el primer día por las defensas.
 Se refiere a los originales de la información suscrita por «La Libertad» por Maurin y a las cartas dirigidas por Casanella al señor Serrano Batenero y al presidente de la Audiencia. Pide que estos autógrafos sean examinados por peritos calígrafos.
 Estima el letrado que si se demuestra la autenticidad de las cartas, debe retirarse la acusación a Mateu y Nicolau.
 El Tribunal se retira a deliberar.
 Después de un cuarto de hora de deliberación, se constituye nuevamente la Sala.
 El presidente comunica al auto resolviendo sobre las peticiones de los letrados, en el sentido de que no ha lugar definitivamente a la práctica de información suplementaria.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Prueba documental

Se dan las partes por reproducidas, manifestando el presidente que la Sala se hará cargo de ella.
 El presidente practica las pruebas, manteniendo las partes o modifican sus conclusiones?
 El fiscal modifica sus conclusiones provisionales y formula oportunamente el escrito en el que se expresen las definitivas.
 Las defensas anuncian lo propio para cuando comencen las modificaciones de la acusación.
 A petición del fiscal se suspende la vista hasta mañana.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

GABAN SESEÑA

de todas formas y colores, el más elegante y económico de Madrid. Véanlo y se convencerán. Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. 1ª. casa del mundo en cepas y gabinetes

Periodista fallecido
 SEVILLA, 3.—Esta noche ha fallecido en Sevilla el veterano periodista don Manuel Díaz Martín, que en su juventud dirigió varios periódicos y semanarios.
 Actualmente estaba empleado en la Diputación provincial.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

Los obreros católicos visitan al Primado

Se prepara un Congreso Nacional

Para tratar de asuntos relacionados con la marcha de la Acción Social Católica en España visitó días pasados al eminentísimo señor Cardenal Primado una representación del Comité católico de la Confederación Nacional.
 Dos entrevistas celebraron los comisionados con su eminencia, acordándose celebrar en breve en Madrid una reunión preliminar preparatoria del II Congreso Nacional, y que a esa reunión asistan representantes de las Federaciones regionales y del Comité Confederacional.
 VISITA AL OBISPO
 A su regreso del verano ha sido cumplimentado por una comisión de la Federación local de Sindicatos católicos de Madrid el señor Obispo de la diócesis.
 El doctor Eijo y Garay agradecido grandemente la visita de los representantes de los obreros católicos y les rogó se lo comunicasen así a sus compañeros.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 69,60; E, 69,80; D, 70; C, 70,10; B, 70 A, 70,10; G y H, 70.
 5 por 100 Exterior.—Serie F, 83,80; E, 84,80; D, 83,75; B, 84; A, 84; G y H, 84.
 5 por 100 Amortizable.—Serie E, 88; C, 87,75; B, 88; A, 88.
 6 por 100 Amortizable.—Serie E, 84,75; C, 84,80; B, 84,80; A, 84,80.
 6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 94,25; B, 94,25; A, 94,25.
 Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,65; B, 100,85 (dos años); serie B, 101,60 (dos años nuevos); serie A, 100,80; B, 100,90; (un año); serie A, 99,75; B, 99,75 (seis meses); serie A, 100,05 (por 100).
 Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1918), 87,50; ídem (1928), 94,50; Interior, 94,50.
 Marruecos, 77,50.
 Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88; ídem 5 por 100, 88,40; cédulas argentinas, 2,50.
 Aportaciones.—Banco de España, 570; Hipotecario, 295; Español Crédito, 146; Río de la Plata, 230; Central, 113; Tabacos, 241; Azúcar (francés), 84; ídem (español), 84; Felguera, 45; ídem fin corriente, 45; M. Z. A. contado, 800; fin corriente, 292,75; Norte, contado, 302; fin corriente, 300; Metropolitano, primera, 217,50; Tranvías, 90.
 Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 74,50; ídem (bonos), 99; Alcañanes, primera, 82,25; ídem, 76,75; ídem (2.º), 69,50; Norte, tercera, 62,75; Asturias, primera,

CRONICA DE SOCIEDAD

Bodas
El 12 de los corrientes se verificará el enlace de la lindísima señorita Carolina Bermúdez y Schmidtlein, hija menor de los marqueses de Bermúdez del Rey, con el ilustrado joven don Antonio Chapa y Avila.

El 15 del mes actual tendrá lugar el matrimonio de la bellísima señorita María Teresa de León y Fernández de Heredia, hija única de nuestro estimado amigo particular don Eduardo, presidente de la Audiencia de Valladolid, con don José Fernández de Heredia, primogénito de los condes de Torre Alta.

Nuevo domicilio
Los duques de Sotomayor y sus hijos se han instalado en su hotel de la calle de Miguel Ángel.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Zaragoza, la señora viuda de Cobián y familia; de Victoria, don Adolfo Sandoval y la suya; de Segovia, don Agustín Paradedá; de San Sebastián, el conde viudo de Almaraz y familia, los marqueses de Bondad Real e hijos, la señora viuda de Suárez Guanes; de El Escorial, doña Margarita R. Sedano, doña Agueda Urra y don Francisco Ruiz de Velasco; de Santander, don Francisco de la Mañana; de Avila, doña Carmen Olariaga; de El Estillero, la señora viuda de Huidobro; de Pasajes, don José Alonso; de Atea, don Francisco Huero; de Anglet, don Ramón Alvarez Mon y distinguida familia; de Pola de Siero, don Luis Navia Ossorio; de Lirganes, don José Gómez Acebo; de Soto Iriondo, don Juan José Alvarez de Rubián, don Manuel Somoza, de Puerto Viego, la vizcondesa viuda de Ayala; de Navas de Riofrío, don Marcelino Martínez Alcubilla; de Avilés, don Juan Antonio Gutiérrez; de San Sebastián, el marqués de Campo Florido, don Jorge Silveira y Loring y don Gonzalo Chavarrí y Romero y familias; de Ribadesella, don Germán Travedra; de Fuenteorbia, la condesa viuda de Eguía, los marqueses de Santo Domingo y la señora viuda de don César Villar y Villate y familias; de Marmolejo, don Manuel Palacios; de Las Fraguas, las señoritas Candelaria y Teostitire Barrenechea y Torres; de Hendaya, los marqueses de Rialp y los señores de Machibarrrena; de Mora, los marqueses de Victoria de las Tunas; de Pozuelo, don Mario Travedra, su consorte (nacida Filomena Gómez Pellico) y sus hijos, Vicente y Concepción; de Sanlúcar de Barrameda, los marqueses de Campo Real; de Cerecedilla, don Manuel Romero Girón y López Peligrin y familia; de París, las señoritas de Ciria; de Torroledones, don Francisco Javier García de Leñiz y familia; de Arciniega, don Antonio Garay Vitorica y la suya; de Benavente, don Mateo Silveira y Casado y la suya; de Miraflores de la Sierra, don José Cervantes; de Alhama de Aragón, don Lorenzo Busto y señora, y de La Laguna, don Manuel Rodríguez Acuña.

Matriculación de honor
Con satisfacción registramos la noticia del triunfo alcanzado en los exámenes de la Escuela de Caminos, en cuyos ejercicios ha obtenido matrícula de honor el número 1 de su curso, don Ramón Iribarren y Cabanillas.

Reciba nuestra efusiva felicitación por triunfo tan señalado.

Antevenero
Antevenero se cumplió el primero de la muerte del señor don Jenaro Fernández Yáñez, redactor jefe que fue de «El Siglo Futuro», de grata memoria.

Reiteramos sentido pésame a la viuda, doña Pilar Soler; hijas, Manuela y Amalia, y a la Redacción del colega.

El Abate FARIA

TOROS EN SORIA

SORIA, 3.—Se han lidiado seis toros, que resultaron buenos, de la ganadería de Pérez Tabernero, por las cuadrillas de Paradas y Bejarano.

Paradas cortó la oreja de su primero; estuvo bien en los restantes.

Fuentes Bejarano fué muy aplaudido al banderillar. El sexto toro le dió un varetazo sin importancia.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO
Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, núm. 1), en obra.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 8 a 6.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de 8 a 2.

Escuela de Arqueología (Estudios, 1), de 8 a 1, a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de 10 a 1 y de 4 a 7.

Escuela de Veterinaria (Embañadores, 70), de 8 a 2, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo 69), de 8 a 2, a excepción del mes de agosto, que será de 8 a 1 por motivo de limpieza (los domingos de 10 a 12).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 9), de 9 a 12 y de 3 a 6.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de 8 a 2.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 8 a 2.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de 8 a 2; los domingos de 10 a 1. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 43), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 1.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo Recoletos, 20), de 8 a 2. Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Huicamadero).

Jardín Botánico, de 8 a 2.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 68), de 9 a 12 y de 4 a 7, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Matritense (Plaza de la Villa), de 8 a 2.

Biblioteca Nacional (Paseo Recoletos, 20), de 8 a 2, y los domingos de 10 a 1.

Talleres de la Escuela Industrial (Embañadores, 68), de 8 a 13.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (Paseo de Rondos, 2), de 4 a 10, y los domingos de 10 a 1.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de 8 a 14.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Ronda de Toledo, 1), de 8 a 10, y los domingos de 10 a 1.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de 8 a 14.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de 10 a 14.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Ronda de Toledo, 1), de 8 a 10, y los domingos de 10 a 1.

LEA USTED TODOS LOS MARTES nuestra Página Deportiva

PARIS: 376, rue St. Honoré, 376. LONDRES: 15, North Andler. NEW-YORK: 35 & 37, West 46th St. MADRID: calle de Jorge Juan, 63

Dos guardias civiles ante el Supremo

Revisión de un proceso

Ayer mañana se celebró ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la revisión del proceso seguido contra los guardias civiles Miguel Gallego y José Arroyo Méndez, en virtud del recurso entablado por el fiscal contra la sentencia del Consejo de guerra celebrada el día 21 de noviembre último contra ambos guardias.

En enero del año pasado, la pareja formada por los citados guardias, de la que era jefe el nombrado Gallego, se hizo cargo en la estación de Avila de la conducción a Madrid, en concepto de presos, de tres carteristas, entre los que figuraba José López Sánchez.

Guardias y presos vinieron en el tren, en alegre camaradería, y al llegar a Madrid, cuando el tren entraba en aguas, se separaron para volver a reunirse fuera de la estación.

Se juntaron en el bar llamado Escocés, donde dejaron los guardias los fusiles, recorriendo después en compañía de los presos, bares, tabernas y casas de mala nota, hasta las seis de la tarde, que llegaron a un bar de la calle de Arlabán, donde, mientras los guardias tomaban unas cervezas, lograron evadirse los detenidos. Los guardias, consiguieron encontrar en el Café Inglés al José López, que les prometió que sus dos compañeros serían hallados a las nueve de la noche en el bar denominado Barbieri, sito en la calle del mismo nombre. Allí aguardaron los guardias, y el José a la hora indicada; pero no concurren los otros carteristas. Alrededor de la media noche, después de muchas impaciencias de la pareja, el jefe de ella, Miguel Gallego, salió a la calle, cargó el máuser, y entrando de nuevo en el establecimiento quiso disparar contra López, pero falló el tiro; y volviendo a cargar, tiró sobre el carterista y le causó una herida de bala, a consecuencia de la cual falleció poco después.

Por estos hechos el Consejo de guerra celebrado en noviembre pasado condenó al guardia Gallego a catorce años de prisión militar, por el asesinato, y a cuatro años por negligencia en actos de servicio. El guardia Arroyo resultó condenado a cuatro años de prisión, por negligencia. Pero el fiscal entabló recurso, por considerar al primero de los guardias responsable de un delito calificado por la alevosía, y dos delitos militares, abandono de armamento y la negligencia, pidiendo en consecuencia para Gallego la reclusión militar perpetua, y para Arroyo doce años de prisión militar y seis de prisión correccional.

En la vista de ayer presidió el Tribunal el general Arráiz de Coderana; actuó como fiscal el señor Savalle, y defendieron a los procesados los mismos que lo habían hecho ante el Consejo de guerra: el abogado don José Cousiño y el capitán de la Guardia civil don Florencio Taladó.

El fiscal insistió en estimar la agravante de alevosía en el homicidio, la de reincidencia, por haber sido castigado el autor una vez por delito de lesiones y el abuso de superioridad, más el de negligencia, y pidió para el procesado Gallego la pena de veinte años y lo que el Tribunal estimase justo por las faltas leves comprobadas en los autos.

Para Arroyo solicitó cuatro años de prisión correccional.

El defensor señor Cousiño sostuvo que su patrocinado Gallego obró enloquecido por la fuga de los otros presos, y ante la responsabilidad que de ella se derivaba, viendo que el López intentaba escapar también, lo mató.

Expuso en apoyo de su teoría que el guardia está en observación en el Hospital Militar.

Terminó pidiendo la absolución o la pena de doce años por el homicidio, y en vez de estimarse el delito de negligencia se castigasen las faltas graves y leves, en las que habían incurrido los guardias.

El capitán Taladó reconoció la negligencia de la pareja, pero no en concepto de delito, sino de faltas graves y leves; no pudo defenderlo, como auxiliar de pareja, no pudo rebatirla contra su compañero, superior jerárquico, al que rindió la obediencia debida, y pidió para él la absolución o el arresto militar por faltas.

Rehicieron el fiscal y las defensas, insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista, y quedó el juicio para sentencia.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—6,15 y 10,15. El honor de los demás.

CEMEDIA.—6 y 10,30. Le copé del olvido.

ESLAVA.—6 y 10,30. El pavo real.

CENTRO.—6 y 10,30. El bandido de la sierra.

REY ALFONSO.—6,30. Españoles pájaros.—10,30. Manía persecutoria.

INFANTA ISABEL.—6,30. Constantin Pia.—10,30. El nido y Miss Mary Merino.

APOLO.—10,30. El barbero de Sevilla.

ZARZUELA.—9,30 y 10,30. Benamor.

COMICO.—6,15. Los nuevos ricos y Urbana y Cortés.—10,30. El bello don Diego.

FUENCARRAL.—6,30. La 4-garces.—10,15. Poeta pena y la montería.

PRICE.—6,30. El sombrero de Damasco.—10,15. La montería y Cañerías rusas.

ELDORADO.—7. El pibe del corralón.—10,30. Rapachío y El pibe del corralón.

LATINA.—6. ¿Do Miraflores... y a prueba! La salvación de España.—10,15. La real gana y La salvación de España.

MARAVILLAS.—6. La tempestad y Edmond de Bries.—10,15. La revuelta. El maestro Campanero y Edmond de Bries.

GIRCO AMERICANO.—6. «Matisse» infantil.—10. Funciones de circo.

NOTICIAS

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 760; humedad, 40; velocidad del viento en kilómetros por hora, 31; recorrido en los veinticuatro horas, 950; temperatura máxima, 25; mínima, 17,4; media, 21,2; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, 129,6; precipitación acosa, 0,0.

Murió ochentón don Manolo, con dentadura completa.

¿Cómo? Con esta receta: Usando Licor del Zolo.

CLASES GRATUITAS.—En el Círculo de Bellas Artes han dado comienzo las tradicionales clases de Idiomas y Tipografía, que con carácter gratuito para los señores socios y sus familias viene sosteniendo con tanto acierto durante muchos años.

UN PASODOBLE.—Se ha puesto a la venta el pasodoble «Valencia II», cuyos derechos pertenecen a la Asociación de la Prensa, en edición para piano, banda, etc. Puede encontrarse en todos los almacenes de música.

Hemos recibido el «LA NORMA DE ORO» último número de

PARA LOS TIPOGRAFOS.—El Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares de Madrid acaba de dar a la estampa un interesante folleto, que lleva por título «Higiene del obrero tipógrafo», premiado por la Sociedad Española de Higiene en su concurso de 1919 y del que es autor el doctor Caracul y Farrugis.

Contiene acertadísimas instrucciones para la preservación de ciertas enfermedades a que se hallan expuestos los tipógrafos, y señala las condiciones higiénicas que deben reunir los locales destinados a esta clase de industria.

Es el primer trabajo, al menos en España, de vulgarización higiénica dedicado exclusivamente al obrero tipógrafo.

LA AVIACION ALEMANA.—La aviación alemana ha transportado durante el pasado año, en 2.574 vuelos, 7.730 pasajeros y 63.350 kilogramos de correo y equipajes. Figura en primer lugar la línea aérea Berlín-Stettin-Dantzig-Koenigsberg-Kowno-Riga, explotada por el Lloyd Osting. Esta línea ha cubierto 250.250 kilómetros de vuelo transportando 1.814 pasajeros. Le siguen la línea aérea Hamburgo-Berlin-Dresde, con un recorrido de 181.230 kilómetros y 1.430 pasajeros transportados; la línea Bremen-Hamburgo-Lipsig-Dresde, con 145.519 kilómetros de vuelo y 1.074 pasajeros; y, por último, la línea Berlín-Leipzig-Furtth-Munich-Augsburgo, con un total de 125.070 kilómetros de vuelo.

DONATIVO AL MUSEO ARQUEOLOGICO.—La «Gaceta» publicó ayer la siguiente real orden de Instrucción pública:

«Recibida en este departamento ministerial la comunicación de uso, en que participa que el señor doctor Frits Holm, de Nueva York, ha donado al Museo Arqueológico Nacional un vaciado de la inscripcón estele sirrochina que da testimonio de la existencia desde el siglo VII de los nestorianos en el Celeste Imperio, y una medalla acuñada en su honor.

Su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que se acepte el donativo del doctor Frits Holm y que se exprese a este señor su real gratitud por esta donación, verdaderamente ejemplar, que, por una parte, viene a enriquecer el tesoro artístico de nuestro Museo Arqueológico Nacional, y, por otra, habla bien alto en favor del donante, de su consideración a España y de un desinterés y altruismo dignos de toda loa.

VIDA RELIGIOSA

DIA 4.—JUEVES.—Santas Francisco de Asís, confesor y fundador; Pedro, Marco y Marciano, mártires; Petronio, Obispo y confesor; y Santa Aurora, virgen.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Corazón de María.

Ave María.—A las once, cantada a 40 mujeres, ostentada por doña Aurora Rodero; a las doce, cantada a 72 mujeres, ostentada por las señoritas de González Montes.

Cuarenta Horas.—En San Francisco el Grande.

Corte de María.—De los Dolores, en las Religiosas Seritas, en las Arropaditas, Caballero de Gracia, Santa Cristo de la Salud y parroquias de San Luis, San Sebastián, Chamberí, Santos Justo y Pastor, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Parroquia de San José.—Continúa la novena del costío cantado; por la tarde, a las seis, predica don Bonifacio Chacón.

Parroquia de San Marcos.—Empieza la novena del Pilar a las cinco, con manifiesto, sermón por el señor González y reserva.

Parroquia de San Salvador y San Nicolás.—Empieza la novena del Pilar. A las ocho, misa, rosario y novena; a las seis, manifiesto, procesión por el señor Sanz de Diego y reserva.

Parroquia del Pilar.—Empieza la novena a su titular. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, la novena con manifiesto; predica don Ignacio Navarro.

Parroquia de San Andrés.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Pilar. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco y media, la novena, con manifiesto; predica don Diego Tortosa.

Carmen.—Termina el triduo a San Saturio. A las seis y media, exposición, estación, sermón, predicando el señor Benedito, ejercicio y reserva.

Concepcionistas Franciscanas de San José.—A las nueve y media, misa cantada, con manifiesto, predicando el padre Ángel Jiménez, misionero del Corazón de María. Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, triduo cantado del Santo, reserva y gozos al Santo Patriarca.

Jesús.—Fiesta de San Francisco. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, misa solemne, con exposición; a las cinco, profesión de los hermanos y hermanas que hayan terminado el noviciado; a las cinco y media, los cultos de la novena, sermón por el padre Grádas reservado, bendición papal y adoración de las reliquias del Santo.

Perpetuo Socorro.—Empieza la novena del Pilar a las seis, predicando el padre Chacón.

San Francisco el Grande (Cuarenta Horas).—A las ocho, manifiesto; a las diez, misa solemne, con panegírico por el padre Elías, franciscano; a las cinco, después de la función, procesión por las calles del Círculo Zurbarán y Almagro.

San Manuel y San Benito.—Primer Jueves Encaristado. A las siete, la primera misa, con manifiesto, que continuará hasta la terminación de la segunda, que será a las ocho y media. En adelante, todos los jueves se observará el mismo horario. A las diez, misa de «requis» por la ilustrada señora fundadora.

Santa Catalina (Mesa de Paredes, 89).—Continúa la novena del Rosario. A las cinco y media, manifiesto, procesión y sermón por el reverendo padre Coloma.

Valdeca (Isabel la Católica, 6).—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Pellicos. A las diez, misa solemne, con manifiesto; a las cinco y media, manifiesto, procesión, sermón por el señor Simón, novena y reserva.

ROSARIO.—Parroquia de San Marcos.—A las siete y media,

Otras dos sesiones municipales

Se retiran todos los dictámenes referentes a personal

El Círculo Mercantil pagará inquilinato

En primera convocatoria se celebró ayer sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Se acordó desestimar la exención del arbitrio sobre inquilinato solicitada por el Círculo de la Unión Mercantil y que fueran retirados todos los asuntos referentes a personal.

Los dictámenes de trámite ordinario fueron rápidamente aprobados, acordándose que pasaran a estudio de las Comisiones los que ofrecían duda.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A la una de la tarde, bajo la presidencia del gobernador, duque de Tetuán, se reunió de nuevo el Ayuntamiento, para continuar examinando las renuncias presentadas a los cargos de concejales y vocales asociados.

Se aceptaron las renuncias, por incompatibilidad, de los concejales señores Tovar, Aguado y García Inés, y fueron designados por sorteo para estas vacantes el marqués de la Torreclilla, el marqués de Bermúdez del Rey y don Antonio Basagotí.

El duque de Tetuán felicitó a los concejales por el labor que están haciendo, y se dió por terminada la sesión.

REPRESENTACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN JUNTAS Y COMISIONES

Comisión de Ensanche.—Don Rodolfo Guerra, don Antonio López Domínguez, don Ramón Rodríguez Fernández, don Ambrosio Sanz y don Clemente Pérez García.

Comisión Especial de Mataderos.—Don Javier García Rodrigo, don Andrés Arteaga, don Francisco Sotos, don Ezequiel Selgas y don Enrique Campos.

Junta Municipal de Primera Enseñanza.—Don Javier García Rodrigo, don Andrés Arteaga, don Casimiro Alad y don Inocente Fernández.

Junta de Casas Baratas.—Don Antonio Barrachina.

Asociación Matritense de Caridad.—Don Mariano Aldea.

Junta de Solares.—Don Inocente Fernández y don Pantaleón Armas.

Junta Provincial de Inspección.—Don José Brañas.

Junta del Ganado Caballar y Mular.—Don Javier García Rodrigo y don Antonio Barrachina.

Junta de Reparación de Templos.—Don Inocente Fernández.

Junta Provincial del Catastro.—Don Antonio Barrachina.

Junta de Fomento de Edificios para Escuelas.—Don Inocente Fernández.

Junta de Edificios Históricos.—Don Enrique Campos, don Ramón Carnicer y don Jesús Carrozas.

Colegio de San Ildefonso.—Don Alberto Alcocer.

Patrónato de La Latina.—Don Enrique Chicote.

Patrónato de Urosas.—Don Paulino Domingo.

Nuevas reglas en Brasil para importar frutas

Se exige certificado sanitario

En la Presidencia dieron anoche la siguiente nota:

«Según comunica al departamento de Estado el ministro plenipotenciario de su majestad en Río de Janeiro, el Gobierno del Brasil ha prohibido, por decreto de 4 de septiembre próximo pasado, y a partir de los sesenta días de su publicación, la importación de frutas que no vayan acompañadas de un certificado sanitario expedido por el encargado especial del servicio de Defensa agrícola del país de procedencia, y revisado por el Consulado brasileño, debiendo ser presentado por el importador en el puerto de desembarco al inspector del servicio de vigilancia de Sanidad vegetal, a fin de que autorice el despacho. Este será autorizado a requerimiento del interesado, que deberá presentar los documentos siguientes: primero, una guía de importación; segundo, una información completa sobre el destino de los productos a despachar, y tercero, un certificado oficial de sanidad del país de origen. En este certificado deberá constar la fecha de la inspección, nombre del cultivador, país, distrito y localidad de producción, naturaleza y cantidad del producto y la declaración de que esos mismos productos no traen consigo enfermedad peligrosa, insectos u otros parásitos reputados nocivos a la agricultura.»

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DE HOY

Reorganización.—Se reorganiza el servicio de Cria Caballar en el territorio de Larche, formando con el personal allí destacado una sección dependiente de la Yeguada Militar de Smit-el-Ma.

Profesorado.—Se anuncia concurso para cubrir una plaza de capitán profesor en comisión en la Academia de Ingenieros, y se nombra profesor de plantilla al capitán don Vicente Lacidán.

Concedese el uso del distintivo de profesor al capitán de Artillería don Tomás Durán.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes de la Guardia civil don Gorgonio Pérez Velasco, don Calixto Zabal y don Francisco Carazo.

Retiros.—Pasa a situación de retirado el suboficial de Artillería don Vicente Millán Priolado.

Licencias.—Se conceden cuatro meses de licencia para el extranjero al capitán de Intendencia don Juan Guisjarro.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE Vreterrea y Cangas-Giljón PRIMEIRA CALIDAD GARANTIZADA

¡EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase

Nicolás María Rivero, 11, y Montero, 35. SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercerías. Medina, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

LOS CIGARRILLOS BASTOCHARI De venta en todos los buenos estancos

Traslado de los restos del poeta Durán

Ayer mañana, a las once, se celebró el acto de trasladar los restos del poeta granadino Baltasar Martínez Durán desde el cementerio de la Patriarcal a la estación del Mediodía, para ser llevados a Granada.

Presidían la comitiva don Adoración Martínez Durán, hermano del poeta, y el teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Guerra Martín, en nombre del Ayuntamiento. También asistieron representantes de la Asociación de la Prensa y la colonia granadina.

Los gastos del traslado los sufragó el Ayuntamiento de Granada.

Administración de EL DEBATE HORAS DE DESPACHO

Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

LOS MALES DE PIES



UN TRATAMIENTO SENCILLO Y POCO COSTOSO LE LIBRARÁ PARA SIEMPRE DE SUS TERRIBLES SUFRIMIENTOS

Este compuesto extra-concentrado de sales naturales, disuelto en un baño caliente, le proporciona un agua medicamentosa maravillosamente eficaz para aliviar y curar todos los males de pies causados por el cansancio, la presión del calzado y la demencia que produce. Basta bañar los pies doloridos durante uno o dos minutos en un cubo de agua caliente a la cual habrá añadido un puñado de salmueras. Nota: Los Saltratos Rodell son, pues, una verdadera panacea contra los diversos males de pies: vuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho, nuevo, le parecerá tan cómodo como el más usado.

NOTA.—Los Saltratos Rodell se venden a precio módico en todas las farmacias. Robezado las falsificaciones que no tienen ningún valor curativo, y seguid los verdaderos Saltratos Rodell en paquetes amarillos.

LECHE de VACAS

